

Resol. N° 156/26 – Acta N° 16/26

Montevideo, 11 de agosto de 2026

VISTO: La evaluación realizada a las solicitudes de Apoyos a Empresas para el instrumento Incorporación de Nuevas Competencias. -----

RESULTANDO: 1) Que desde la Gerencia de Empresas y otras Organizaciones se presenta a consideración del Consejo Directivo la evaluación de las solicitudes recibidas mediante el mecanismo de ventanilla abierta para el instrumento referido precedentemente. -----

2) Que la evaluación se realizó conforme a la Pauta de Evaluación y a los Criterios de Evaluación aprobados en Bases Generales de Empresas. -----

3) Que se solicita por lo tanto la homologación de la evaluación de las siguientes solicitudes:

ID Gestión	Tipo de apoyo	Rut	Servicio solicitado	Cotización \$	Fecha inicio	Participantes	Recomendación al CD	Monto total reconocido (\$)	Subsidio(\$)	% con respecto al monto reconocido
7826	Incorporación de Nuevas Competencias	218400360018	Fortalecimiento NIDO Maldonado	872.669	15/8/2026	11	Aprobación	654.499	611.957	94%
7398	Incorporación de Nuevas Competencias	212629740018	Programa para Dirección y Transformación Organizacional	826.330	1/9/2026	12	Aprobación	677.320	270.928	40%
7700	Incorporación de Nuevas Competencias	213884140010	Programa de capacitación aplicada en gestión operativa y analítica de datos	342.570	17/8/2026	6	Aprobación	280.796	112.318	40%
7906	Incorporación de Nuevas Competencias	210129270016	Liderar el cambio desde adentro	341.600	17/8/2026	13	Aprobación	280.000	112.000	40%
7918	Incorporación de Nuevas Competencias	215249410010	Capacitación en Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001.	809.429	24/8/2026	12	Aprobación	663.466	265.387	40%

4) Que los subsidios correspondientes a las evaluaciones que anteceden se financiarán con cargo a la siguiente línea presupuestal:

Instrumento	Cantidad Proyectos	Participantes	Subsidio \$	Cotización \$	Contraparte Empresa \$	Item Presupuestal INEFOP	Monto total afectado	Reserva de Presupuesto
Incorporación de Nuevas Competencias	6	63	1.622.332	3.875.798	2.253.466	1.3.1	1.622.332	EMPR-2026-0339
Totales	6	63	1.622.332	3.875.798	2.253.466		1.622.332	



CONSIDERANDO: Que se entiende pertinente aprobar las evaluaciones presentadas y los subsidios que en cada caso correspondan en los términos propuestos. -----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL
DE EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL
RESUELVE POR UNANIMIDAD:**

1. HOMOLÓGASE la solicitud de Apoyo a Empresas mediante el instrumento Incorporación de Nuevas Competencias que surge del Resultando 3) de la presente por el subsidio máximo allí indicado. -----
2. EJECÚTESE el subsidio aprobado afectando la línea presupuestal referida en el numeral 4) de los Resultandos, (Cód. reserva EMPR – 2026-0339). -----
3. COMUNÍQUESE a las Gerencias de Empresas y OO. y de Administración y Finanzas. -----
4. PUBLÍQUESE. -----

Miguel Venturiello

Director General INEFOP
Representante PE – MTSS

Juan Andrés Roballo

Director Representante PE - MEC

Gabriel Chohuy

Director Representante PE – OPP

José Pedro Derrégibus

Director Representante CCSUY
Sector Empleador

Gonzalo Irrazábal

Director Representante CIU
Sector Empleador

Flor de Liz Feijóo

Directora Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores

Abigail Puig Díaz

Directora Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores